



PONIENDO FIN A LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS:

WWF HACE UN LLAMADO URGENTE A REGULAR
PRODUCTOS PLÁSTICOS DE ALTO RIESGO.

HACIA UN TRATADO PARA DETENER LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS



© Vincent Kneefel / WWF

LLAMADO DE WWF A LOS GOBIERNOS

- Proponer medidas globales vinculantes para prohibir, reducir, circular y gestionar de manera segura plásticos específicos de alto riesgo.
- Priorizar los plásticos con altos riesgos de contaminación, incluyendo grupos de productos, aplicaciones, químicos y polímeros problemáticos.
- Especificar plásticos de alto riesgo adecuados para prohibiciones y eliminaciones globales inmediatas, en particular, grupos de productos plásticos de un solo uso y corta duración que se pueden eliminar sin consecuencias ambientales y socioeconómicas negativas, tales como cubiertos, platos, vasos, bastoncillos de algodón y filtros de cigarrillos de un solo uso.
- Combinar medidas vinculantes sólidas con mecanismos ambiciosos para permitir una implementación efectiva, incluyendo asistencia técnica y financiera, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades; prestando especial atención a las necesidades de los países menos desarrollados y los pequeños estados insulares en desarrollo.
- Solicitar la preparación del borrador cero del tratado, que incluya estas propuestas específicas, en el periodo intercesiones previo al INC-3.

DE LA CONTAMINACIÓN A LA SOLUCIÓN

El plástico está asfixiando nuestros ríos y océanos, matando especies y contaminando nuestros alimentos, aire y agua. Y el problema es cada vez peor. La masa de todos los plásticos fabricados es ahora el doble de la masa de todos los animales terrestres y marinos juntos¹. Se ha filtrado en todos los entornos de la Tierra y ahora se puede encontrar en todas partes, desde las alturas del Monte Everest hasta las profundidades de la Fosa de las Marianas. Si se mantienen las tendencias actuales, en 2040 la producción mundial de plástico se habrá duplicado y las fugas de plástico al océano se habrán triplicado².

La contaminación por plásticos es un problema global que requiere una solución global. El plástico que se filtra en nuestro medio ambiente en un lugar puede acabar a cientos o incluso miles de kilómetros de distancia.

La regulación y las medidas voluntarias a nivel nacional han demostrado su ineficacia para impedir que el plástico contamine y envenene nuestro planeta. Por eso es esencial una respuesta global unificada para acabar con la crisis del plástico.

Ahora tenemos la oportunidad de cambiar las reglas del juego. En marzo de 2022, tras años de campaña, la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente acordó elaborar un tratado global para acabar con la contaminación por plásticos. La tarea ahora es acordar qué medidas se incluirán realmente en el tratado, y los negociadores esperan finalizar el texto del tratado a finales de 2024. Para poner fin a la crisis del plástico, el tratado debe introducir regulaciones exhaustivas y vinculantes en todo

el ciclo de vida del plástico para prohibir los plásticos más perjudiciales, reducir la producción y el consumo, fomentar la reutilización y el reciclaje, y gestionar adecuadamente los residuos plásticos.

Esta nueva investigación presenta un marco para que los negociadores puedan abordar los retos más urgentes de la contaminación por plásticos en el marco del nuevo tratado mundial. Desglosa el problema de la contaminación por plásticos en amplias categorías de productos más fáciles de regular a escala global y utiliza un enfoque basado en los riesgos para determinar su posible impacto negativo en el medio ambiente. El informe también examina las opciones para tratar eficazmente cada categoría en el marco del tratado, ya sea mediante la prohibición, la eliminación progresiva o la mejora de la circulación y la gestión de los productos plásticos de alto riesgo. A la hora de asignar medidas de control a cada grupo de productos, la investigación deja clara la necesidad de llegar a compromisos y compensaciones cuando proceda. En concreto, los envases que, si bien presentan un alto riesgo de contaminación, pueden cumplir y cumplen una función necesaria para reducir los residuos y satisfacer los requisitos de salud y seguridad.

El tratado debe incluir con carácter prioritario la prohibición global inmediata de la producción y venta de los productos más nocivos. Podemos prescindir fácilmente de muchos de estos productos, especialmente cuando ya existen prácticas alternativas o alternativas sin plástico.

Se trata de artículos innecesarios de un solo uso, como cubiertos de plástico, filtros de cigarrillos y microplásticos añadidos a los productos cosméticos.

Cuando la prohibición inmediata de los productos nocivos no sea viable, el tratado debe garantizar su completa eliminación antes de 2035. En algunos casos, las alternativas no plásticas simplemente no existen todavía a escala. El plazo de 2035 dará tiempo a gobiernos y empresas para aplicar nuevas medidas, como modelos de reutilización, que faciliten la transición. Entre los productos clave que deben eliminarse progresivamente se encuentran los envases de un solo uso, como los envases para alimentos y los envases de comida para llevar.

Para los productos de alto riesgo que no pueden eliminarse de forma realista, recomendamos una serie de medidas de control para prevenir la contaminación, promover la circularidad, minimizar los residuos y gestionarlos de forma segura. Entre ellas se incluyen una reducción progresiva significativa de determinados productos para 2035 a más tardar; normas y requisitos armonizados a nivel global para los productos; incentivos económicos; medidas para mejorar la recolección y el reciclaje de residuos; sistemas de responsabilidad extendida del productor y sistemas de depósito-devolución-retorno. Entre los productos clave que se tendrán en cuenta para estas medidas se encuentran los envases, los productos de higiene que contienen fibras de plástico y los productos específicos de un sector, como las artes de pesca.

El tratado proporciona una oportunidad histórica para que los gobiernos regulen conjuntamente los productos plásticos. En particular, los países que asumen el costo de la contaminación deben poder participar en la

regulación de las decisiones previas sobre el diseño de los productos, así como sobre qué productos y materiales deben permitirse en el mercado. Para garantizar una aplicación eficaz en todos los países, las regulaciones globales conjuntas deben estar estrechamente vinculadas a un mecanismo sólido de aplicación y apoyo financiero, con medidas de control, como la responsabilidad extendida del productor constituya una posible fuente de financiación.

Un tratado audaz, ambicioso y eficaz será uno construido sobre la inclusión y la colaboración. Los negociadores deben aplicar un procedimiento de toma de decisiones sólido y democrático, sin que ningún país tenga la capacidad de vetar el progreso de la comunidad global. Los responsables de la formulación de políticas deben llevar a cabo consultas significativas durante este período de negociación con una amplia gama de partes interesadas, especialmente el sector informal y las comunidades más afectadas por la contaminación por plásticos, para asegurar que el tratado sea un producto de la contribución y representación globales.

El tratado de contaminación por plásticos debe ser un punto de inflexión significativo en la historia humana. Es un salvavidas al que debemos agarrarnos si queremos revertir los efectos de la contaminación por plásticos y ayudar a poner nuestro planeta en la senda de la recuperación.



EL PROBLEMA DEL PLÁSTICO

El mundo produce plástico a una escala descomunal. La producción se ha disparado en las dos últimas décadas: entre 2003 y 2016 se produjo más plástico que en todo el siglo XX³.

El plástico es económico y versátil, con innumerables usos en muchas industrias. Pero casi la mitad de todo el plástico se utiliza para crear productos de corta duración o de un solo uso que tienen una vida útil de menos de tres años, la mayoría de los cuales se consumen en países de ingresos altos y medios-altos. En 2015, el 60% de todos los plásticos producidos ya habían llegado al final de su vida útil y habían sido desechados⁴. A nivel global, menos del 10% de los productos de plástico se reciclan⁵.

Aunque su vida útil puede ser corta, los productos de plástico pueden persistir en el medio ambiente durante décadas o incluso siglos. Las estimaciones varían mucho, pero se cree que hasta la fecha se han acumulado en el océano entre 86 y 150 millones de toneladas de residuos plásticos.⁶ Y el problema no hace más que agravarse, ya que cada día fluye más plástico hacia el mar: se calcula que en 2016 entraron en el océano y otros ecosistemas acuáticos 11 millones de toneladas de residuos plásticos.⁷

GRUPOS DE PRODUCTOS PLÁSTICOS

No todos los plásticos son iguales. Los plásticos varían enormemente en sus aplicaciones, su vida útil, los materiales con los que están hechos, las alternativas disponibles, si pueden reutilizarse o reciclarse y el daño que causan si se liberan en el medio ambiente.

Esta investigación desglosa los productos plásticos de alto riesgo en cuatro grandes categorías de productos: envases, productos con características específicas, productos específicos del sector y microplásticos primarios, en función de los distintos aspectos que aumentan su riesgo de contaminación. Estos productos se dividen en subgrupos en función de sus funciones, características y pautas de uso. Abordar sistemáticamente los distintos tipos de productos plásticos de alto riesgo de esta manera puede ser un enfoque eficaz para superar el complejo problema de la contaminación global por plásticos.

Debido al amplio alcance mundial del tratado, tiene sentido considerar grupos de productos de esta manera, en lugar de intentar legislar para cada tipo de artículo de plástico, lo que, además de ser increíblemente complejo, abre posibles lagunas. De este modo, el tratado podrá definir los enfoques y controles regulatorios más eficaces para cada categoría. Es importante señalar que esta investigación se centró en los productos de plástico de mayor riesgo que el tratado debe priorizar y abordar con urgencia. Estos productos deben considerarse el punto de partida de un tratado eficaz e impactante, que debe reforzarse con el tiempo para abarcar todos los productos, aplicaciones y materiales plásticos.



© Marion Trottmann/Shutterstock

ENVASES

El sector de los envases es responsable del mayor porcentaje de la producción de plástico. Se estima que entre el 31% y el 44% de los 460 millones de toneladas de plástico producidas en todo el mundo en 2019 se utilizaron para envases. Muchos productos de envasado de plástico se utilizan una sola vez o durante un corto período de tiempo antes de su eliminación, incluidas las bolsas de transporte ligeras, las botellas de bebidas y los envases de comida para llevar.

El análisis distingue entre envases sensibles al contacto, en los que el tipo de envase puede afectar a las propiedades del producto que contiene (por ejemplo, alimentos o productos farmacéuticos) y que suelen estar sujetos a estrictas normativas de salud y seguridad, y envases no sensibles al contacto (por ejemplo, artículos domésticos o electrónicos). Dividimos la primera categoría en cinco subcategorías: alimentos y bebidas de un solo uso, alimentos y bebidas de varios usos, cosméticos y cuidado personal, productos médicos y farmacéuticos, y otros envases sensibles al contacto.

PRODUCTOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Muchos de los objetos de plástico que aparecen en las playas o flotando en el océano son productos de consumo de corta duración, de escaso valor o diseñados para ser desechables, como bastoncillos de algodón, cubiertos de plástico, toallitas húmedas y pañales. Casi todos tienen una vida útil inferior a tres años y se consumen sobre todo en países de ingresos altos y medio-altos. A menudo se desechan directamente en el medio ambiente o se vierten en los sistemas de aguas residuales. Muchos no pueden reciclarse actualmente.

En el análisis, dividimos estos artículos en productos que

contienen fibras de plástico no tejidas (por ejemplo, toallitas, filtros de cigarrillos) y plásticos rígidos o flexibles (por ejemplo, vasos, bolsas). En ambas categorías, distinguimos entre productos que son necesarios (como EPP y lentes de contacto) y los que no lo son (como bolsas plásticas de té y palos de globo).

Este grupo también incluye los productos de plástico más duraderos. Algunos de ellos -como los muebles y los juguetes duraderos- tienen menos probabilidades de acabar contaminando el medio ambiente. Pero otros productos, como los neumáticos de los coches y los textiles sintéticos, contribuyen significativamente a la contaminación durante su vida útil porque liberan microfibras de plástico.

PRODUCTOS ESPECÍFICOS DEL SECTOR

Esta agrupación incluye los plásticos utilizados en sectores específicos, ya que éstos pueden tener una influencia significativa en la contaminación por plásticos. El análisis destaca dos sectores sensibles desde el punto de vista medioambiental, en los que los productos plásticos se utilizan o desechan en los ecosistemas naturales y sus alrededores: la pesca y la acuicultura, y la agricultura. En el caso de la pesca, las redes, artes de captura y otros equipos de pesca perdidos o desechados (conocidos como “redes fantasma”) pueden resultar especialmente mortíferos para la fauna acuática. En la agricultura, plásticos como láminas (film) pueden entrar en contacto directo con la tierra y las partículas de microplásticos pueden filtrarse en suelos y cursos de agua. Los plásticos utilizados en otros sectores, como la electrónica y los automóviles, no se consideran una prioridad inmediata desde el punto de vista medioambiental.

MICROPLÁSTICOS PRIMARIOS

Los Microplásticos -partículas diminutas de plástico de hasta 5 mm de tamaño- y los nanoplasticos -partículas

microscópicas de plástico de hasta 0,0001 mm- son la forma menos visible pero más insidiosa de contaminación por plástico. Se ingieren fácilmente y tienden a bioacumularse en la cadena alimentaria, con diversas repercusiones negativas en la salud de la fauna. Aunque gran parte de la contaminación por microplásticos procede de la descomposición de otros productos (microplásticos secundarios), también se fabrican microplásticos como productos por derecho propio, categoría que denominamos microplásticos primarios. Entre ellos se incluyen las microperlas de los productos de cuidado personal como dentífricos, productos para el cuidado de la piel y exfoliantes; los revestimientos antiincrustantes de los cascos de los barcos; y los microplásticos utilizados en aplicaciones industriales como tintas para impresoras, pinturas en aerosol y moldes de inyección. Esta categoría también incluye los pellets, copos y polvos producidos para fabricar otros tipos de plástico.

MEDIDAS DE CONTROL

Para ayudar a enfocar las negociaciones, el informe dividió los subgrupos en dos clases, en función de la viabilidad de eliminar los grupos de productos, tanto desde el punto de vista técnico (¿existen materiales o procesos alternativos viables?) como socioeconómico (¿serían los cambios asequibles y socialmente aceptables?). También exploramos las posibles repercusiones no deseadas en el medio ambiente, la salud y la sociedad de la eliminación o sustitución de un tipo de plástico.

Clase I: Plásticos que pueden eliminarse y reducirse sin consecuencias negativas significativas

El tratado debería prohibir inmediatamente la producción, venta o uso de estos productos. Cuando esto no sea factible de inmediato, el tratado debería introducir:

- Medidas para eliminar progresivamente los productos a más tardar en 2035
- Impuestos y otros instrumentos económicos para fomentar la reducción de la demanda.
- Estándares de producto para reducir o eliminar el uso de plástico.

Clase II: Plásticos que no se eliminan fácilmente

En estos casos, el tratado debe centrarse en regulaciones y objetivos para prevenir el riesgo de contaminación y garantizar una circulación y gestión seguras. Las medidas de control deben incluir:

- Metas, estándares y requisitos mínimos sobre recolección, reutilización, reciclaje, disposición y contenido reciclado.
- Impuestos y otros instrumentos económicos para incentivar una circulación y gestión más seguras.
- Sistemas de responsabilidad extendida del productor
- Sistemas de depósito-devolución-retorno.

PROHIBICIÓN

Los productos más nocivos, de los que podemos prescindir fácilmente, deberían prohibirse de inmediato. Algunos países ya han prohibido determinados productos de plástico, pero necesitamos que todas las naciones actúen juntas para poner fin a la crisis del plástico. Unas regulaciones globales crearán igualdad de condiciones, fomentarán la innovación y facilitarán el comercio. Se reducirá la producción de plástico

Tabla 3-1: Grupos de productos de la Clase I y medidas de control correspondientes, y fundamentos resumidos.

GRUPOS DE PRODUCTOS DE CLASE I	PROHIBICIÓN*	ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA	ESTÁNDARES DE PRODUCTOS	INSTRUMENTOS ECONÓMICOS	FUNDAMENTO RESUMIDO	EJEMPLOS DE PRODUCTOS
1a. Envases: sensibles al contacto - alimentos y bebidas de un solo uso (necesario/otro*)		☑	☑	☑	Grandes volúmenes y alta propensión a las fugas. Prohibiciones globales evaluadas como poco factibles o socioeconómicamente aceptables en todos los grupos de productos, reducción a nivel de producto/aplicación adecuada y eliminación/reducción progresiva recomendada. Estándares para reforzar la reducción.	Botellas de bebidas, envases de comida para llevar, paquetes de patatas fritas, sobres y bolsas, redes y envoltorios para frutas y verduras, bolsas de plástico muy ligeras utilizadas como envase primario para alimentos a granel, cajas para pescado de EPS. ¹¹
1c. Envases: sensibles al contacto - cosméticos y cuidado personal (necesario/otro**)		☑	☑	☑	Grandes volúmenes y alta propensión a las fugas. Las prohibiciones globales se consideran poco factibles. La reducción a nivel de producto/aplicación se considera adecuada.	Tubos de dentífrico, frascos de perfume en aerosol, frascos de champú y jabón, botes y frascos de cremas, lociones y exfoliantes, productos de belleza como tubos de pintalabios y rímel.
1f. Embalaje: no sensibles al contacto		☑	☑	☑	Grandes volúmenes y alta propensión a las fugas. Se considera que las prohibiciones son menos aceptables desde el punto de vista socioeconómico.	Envases de productos no incluidos en la lista anterior: artículos domésticos, papelería, electrónica, bolsas de plástico, etc., incluidos los envases secundarios o de envío/transporte cuando corresponda.
2b. Productos plásticos con características específicas de un solo uso de corta duración - fibras/no tejidos - otros (no necesarios)	☑		☑		Falta de gestión y reciclaje de residuos, fugas frecuentes. Alternativas ampliamente disponibles. Prohibiciones respaldadas por estándares.	Toallitas húmedas, colillas, filtros desechables de aspiradora o bolsas plásticas de té.
2c. Productos plásticos con características específicas, otros artículos de corta duración y un solo uso - necesario		☑	☑	☑	Actualmente faltan alternativas. Reducciones deseables y reducciones progresivas factibles. Instrumentos económicos para incentivar el cambio de comportamiento, estándares de obligatorio cumplimiento.	Lentes de contacto, bolsas de basura, EPP de plástico.
2d. Productos plásticos con características específicas: otros artículos de un solo uso y corta duración - otros (no necesarios)	☑	☑		☑	Falta de gestión/reciclaje de residuos, fugas frecuentes. Uso de plásticos en artículos no esenciales. Amplia disponibilidad de alternativas. Prohibiciones respaldadas por instrumentos económicos debido a la naturaleza generalizada del uso.	Globos, cubiertos/platos/vasos de plástico, bastoncillos para los oídos, cigarrillos electrónicos desechables, etc.
2e. Productos plásticos con características específicas: mayor vida útil - provocan una importante liberación secundaria de microplásticos		☑	☑	☑	Prohibiciones consideradas menos factibles o socioeconómicamente aceptables. Estándares para reducir el volumen y las fugas mediante el diseño. Metas para apoyar la eficacia. Instrumentos económicos para fomentar el cambio de comportamiento de los consumidores.	Neumáticos, textiles sintéticos, pintura.
4a. Microplásticos primarios - en aplicación o microplásticos añadidos intencionadamente	☑	☑	☑	☑	Alternativas disponibles con coste económico asociado de I+D y satisfacción del consumidor. Prohibiciones apropiadas.	Microperlas en productos de cuidado personal como dentífricos, exfoliantes y productos para el cuidado de la piel, aplicaciones antiincrustantes en los cascos de los barcos, microplásticos utilizados en aplicaciones industriales como tintas para impresoras, pinturas, pinturas en aerosol, moldes de inyección y abrasivos, revestimientos de microplásticos que rodean los gránulos de fertilizantes.

Grupos de productos de la Clase II y medidas de control correspondientes

GRUPO DE PRODUCTOS DE CLASE II	METAS	INSTRUMENTOS ECONÓMICOS	ESTÁNDARES DE CIRCULARIDAD/REQUISITOS MÍNIMOS						ESTÁNDARES PARA REDUCIR LOS DAÑOS EN EL MEDIO AMBIENTE	REP	SDDR	FUNDAMENTO	EJEMPLOS DE PRODUCTOS
			REUTILIZACIÓN	RECOLECCIÓN	RECICLAJE	CONTENIDO RECICLADO	ELIMINACIÓN	CONTROL DE MICROPLÁSTICOS					
1a. Envase: sensible al contacto - solo uso -alimentos y bebidas (necesario/otro)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Posible	✓	✓	Todas las medidas identificadas pueden aplicarse a los envases de un solo uso de alimentos y bebidas. Todas son pertinentes para este grupo y se han utilizado con éxito para productos de esta categoría.	Botellas de bebidas, envases de comida para llevar, paquetes de patatas fritas, sobres y bolsas, redes y envoltorios para frutas y verduras, bolsas de plástico muy ligeras utilizadas como envase primario para alimentos a granel, cajas para pescado de EPS. ¹²
1c. Envases: sensibles al contacto - cosméticos y cuidado personal (necesario/otro)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	Posible	Casi todas las medidas identificadas pueden aplicarse a estos grupos de envases. Es menos probable que estos grupos de productos entren en el medio ambiente que los envases de un solo uso de alimentos y bebidas.	Tubos de dentífrico, frascos de perfume en aerosol, frascos de champú y jabón, botes y frascos de cremas, lociones y exfoliantes, productos de belleza como tubos de pintalabios y rímel.
1d. Envases: sensibles al contacto - farmacéutica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	Posible		Frascos de medicamentos, cápsulas para comprimidos, fundas protectoras e insertos para dispositivos médicos, bolsas intravenosas, tubos de ensayo.
1e. Envase: sensible al contacto - otros	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	Posible		Envases para alimentos de animales, productos veterinarios, juguetes infantiles, productos peligrosos.
1f. Envase: no sensible al contacto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	Posible		Envases de productos no incluidos en la lista anterior: artículos domésticos, papelería, electrónica, bolsas de plástico, etc., incluidos los envases secundarios o de envío/transporte cuando corresponda.
2a. Productos plásticos de características específicas de un solo uso de corta duración - fibras/no tejidos - necesarios	Posible	Posible	✓	✓	✓		✓	Posible	Posible	Posible			Algunos artículos pueden ser adecuados para las medidas indicadas, aunque enfoques como el SDDR están menos probados para los productos de esta categoría. Los instrumentos económicos corren el riesgo de incentivar conductas ilegales de eliminación.
2c. Productos plásticos de características específicas, de un solo uso, de corta duración - otros no envasados - necesarios			✓	✓	✓		✓		Posible			No todas las medidas se aplican a esta categoría y los instrumentos económicos pueden ser redundantes. Medidas como el REP y el SDDR no están verificadas.	Lentes de contacto, bolsas de basura, EPP de plástico.
2e. Productos plásticos de características específicas: artículos de larga duración preocupantes - que causan una importante liberación secundaria de microplásticos.				✓			✓	✓		✓		Los productos de este grupo no son adecuados ni están bien probados para las medidas SDDR. La fase de alto riesgo es la fase de uso del ciclo de vida.	Neumáticos, textiles sintéticos, pintura.
3a. Productos plásticos de sectores específicos: marino, acuático y terrestre - marino/acuático	✓	Posible	Posible	✓	✓	Posible	✓	Posible	Posible	✓	✓	Productos adecuados para las metas de recolección y reciclaje, pero no posibles para todos. El SDDR sería relevante para la devolución de artes de pesca potencialmente perdidos y/o aplicaciones terrestres de plástico.	Redes, líneas, artes de arrastre, mallas de plástico, tuberías de PVC, dispositivos de concentración de peces (DCP). ¹³
3b. Productos plásticos de sectores específicos: terrestre agricultura	✓	Posible	Posible	✓	✓	Posible	✓	Posible	Posible	✓	✓		Film mulch, film para ensilado, túneles de invernadero. ¹⁴
4b. Microplásticos primarios: preproducción		Posible		✓			✓	✓				En algunos países existen estándares para la gestión de los pellets previos a la producción en toda la cadena de suministro. Fácilmente incorporables a los requisitos de salud y seguridad en la producción.	Pellets, hojuelas o polvos de resina plástica.

-que depende de los combustibles fósiles- y, al mismo tiempo, los ya saturados sistemas de gestión de residuos tendrán menos residuos plásticos con los que lidiar. Y veremos un descenso inmediato de algunas de las formas más comunes de plástico que acaban en nuestro medio ambiente. La investigación propone prohibiciones inmediatas para:

- Fibras de plástico innecesarias: en productos como toallitas húmedas, filtros de cigarrillos o bolsitas de té.
- Artículos innecesarios de un solo uso, como cubiertos, platos y vasos de plástico, bastoncillos para los oídos o cigarrillos electrónicos desechables.
- Microplásticos añadidos intencionadamente - incluyendo microperlas en dentífricos y productos para el cuidado de la piel, aplicaciones antiincrustantes en cascos de barcos, microplásticos en aplicaciones industriales.

Cubiertos de plástico: A menudo tirados como basura y casi nunca reciclados, los cubiertos de plástico pueden sustituirse fácilmente por alternativas reutilizables y más respetuosas con el medio ambiente. La UE, el Reino Unido y Taiwán, entre otros países, ya han anunciado prohibiciones. El tratado global contra la contaminación por plásticos debe acabar para siempre con estos artículos inútiles.

Microperlas cosméticas: Nuestro océano ya contiene más de un billón de partículas microplásticas, 500 veces más que estrellas hay en nuestra galaxia⁸. No hay necesidad de seguir añadiendo microperlas de plástico a los productos para el cuidado de la piel y otros cosméticos. Muchos países ya están introduciendo restricciones, por lo que una prohibición global total es una propuesta realista.

REDUCIR Y ELIMINAR PROGRESIVAMENTE

En los casos en que no sea posible una prohibición inmediata, el tratado debe garantizar que se reduzca significativamente la cantidad de productos nocivos y que, en la medida de lo posible, se eliminen por completo. Algunos productos pueden y deben eliminarse antes que otros, a más tardar en 2035, para aliviar la presión sobre los sistemas de gestión de residuos. Metas y estándares claros impulsarán la innovación y despejarán el camino para nuevos modelos de consumo y alternativas no plásticas que puedan reutilizarse y reciclarse. Los que no puedan eliminarse por completo deberán reducirse al mínimo. El tratado debe reducir y eliminar progresivamente:

- Envases de un solo uso para alimentos y bebidas cuando no pueda demostrarse que son necesarios.
- Elementos generales de envases plásticos cuando no pueda demostrarse que son necesarios.
- Artículos de plástico de un solo uso necesarios, como los EPP, a medida que se disponga de alternativas no plásticas o reutilizables.

ENVASES GENERALES DE UN SOLO USO:

Estos artículos, entre los que se incluyen las bolsas de plástico y los embalajes para envíos, se encuentran a menudo en el medio ambiente y tienen tendencia a fragmentarse en trozos más pequeños (convirtiéndose en “microplásticos secundarios”). Debido a la dependencia de la sociedad de este tipo de artículos, es probable que surjan alternativas no plásticas. Por tanto, hay que tomar medidas para que las alternativas sean fácilmente reutilizables o reciclables, de modo que no se sustituya un contaminante por otro.

ENVASES DE ALIMENTOS DE UN SOLO USO:

Desde los paquetes de patatas fritas hasta los envases de comida para llevar, se calcula que los envases de plástico desechables representan el 9% del plástico de los océanos. Estos artículos pueden ser difíciles de reciclar y a menudo se filtran al medio ambiente. Es importante señalar que puede no ser factible eliminar por completo todos los envases alimentarios debido a su importante función en la reducción de residuos y el cumplimiento de los requisitos de salud y seguridad. Por tanto, es importante que la desaparición de los envases de plástico no provoque un aumento del desperdicio de alimentos y otras consecuencias no deseadas.

REDISEÑAR, CIRCULAR Y GESTIONAR

En el caso de los productos que no pueden prohibirse o eliminarse de forma realista, el tratado debe especificar medidas obligatorias para evitar que acaben en el medio ambiente y minimizar los residuos. Esto incluye metas, estándares e incentivos para asegurar que los productos puedan ser fácilmente reutilizados o reciclados, junto con medidas para fomentar la circulación, mejorar los sistemas de gestión de residuos y mitigar el daño que se produce si el plástico acaba en el medio ambiente. El tratado también debería obligar o establecer regulaciones para los sistemas de depósito-devolución-retorno y los sistemas de responsabilidad extendida del productor (en los que los productores asumen el costo de la gestión de los plásticos que ponen en el mercado). Estos controles deberían abarcar los siguientes tipos prioritarios de plásticos, junto con cualquier artículo de las categorías anteriores que no pueda eliminarse por completo:

Envases de cosméticos: Envases farmacéuticos

- Envases necesarios sensibles al contacto
- Artículos de un solo uso fabricados con fibras de plástico, como los productos de higiene Productos de plástico en sectores sensibles para el medio ambiente, como la pesca y la agricultura
- Microplásticos primarios utilizados en la producción de plásticos.

Artes de pesca: Los residuos de la pesca representan alrededor del 10% de toda la basura marina: cada año⁹ se pierden en el mundo el 5,7% de todas las redes de pesca, el 8,6% de las trampas y nasas y el 29% de todos los sedales. Estos artes fantasma son la forma más mortífera de contaminación plástica, ya que atrapan y enredan a aves marinas, tortugas, mamíferos marinos y peces. Pero un tratado global debe resolver este problema global garantizando que las redes se reutilicen continuamente y se gestionen y reciclen de forma segura al final de su vida útil.

Botellas de bebidas: Las botellas de plástico representan alrededor del 12 % de todo el plástico que se encuentra en nuestros océanos. En 2021 se produjeron en todo el mundo 583 mil millones de botellas de plástico, 100 mil millones más que cinco años antes¹⁰. Aunque actualmente el 99% del plástico se fabrica a partir de combustibles fósiles, este fuerte aumento de la producción también ha supuesto un aumento significativo de la extracción de petróleo. A pesar de que en muchos lugares del mundo existen sistemas de reciclaje de botellas, muchos países siguen teniendo dificultades para hacer frente a la enorme cantidad de botellas de plástico que se producen y venden.

UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIO

El tratado global sobre la contaminación por plásticos es una oportunidad para restablecer nuestra relación con el planeta. Es una oportunidad para erradicar los productos que más daño causan a las personas, la fauna y los hábitats que tanto nos importan. Pero puede ir más allá: es una poderosa herramienta para alejarnos de la mentalidad de un solo uso que está alimentando la doble crisis natural y climática, y encaminarnos hacia un futuro sostenible.

Los gobiernos tienen la oportunidad de aumentar la ambición y dejar su huella en la historia, a partir de la próxima reunión del comité intergubernamental de negociación que se celebrará en París a finales de mayo de 2023. Los controles de productos que aquí se esbozan deberían ser una parte esencial del nuevo tratado, mientras que la identificación y priorización de grupos de productos que se explica en el estudio proporciona una aportación útil a los anexos del tratado en los que se detallan estas medidas.

Las consultas inclusivas y significativas con un amplio abanico de partes interesadas serán esenciales para una transición justa. En particular, en los casos en que el sector y los trabajadores informales del sector de los residuos desempeñen un papel clave en la recogida, clasificación y reciclaje de plásticos, los gobiernos deben dar prioridad a un compromiso inclusivo y en profundidad con ellos a la hora de establecer regulaciones nuevas, sólidas y equitativas.

Los controles de productos también deben complementarse con controles de polímeros, productos químicos y aditivos. Otras características importantes del tratado que reforzarán la acción internacional y mundial incluyen sistemas armonizados de información, seguimiento y verificación, requisitos comerciales, desarrollo de capacidades y sensibilización, reconociendo la gran variación de infraestructuras y recursos entre los distintos países. El tratado también debe planificar y garantizar la financiación, especialmente para los países en desarrollo, de nuevos procesos que ayuden a crear una economía circular y más justa.

Los humanos creamos este problema, pero tenemos los conocimientos y los medios para solucionarlo. El tratado global sobre la contaminación por plásticos es nuestra única oportunidad para hacerlo.

Notas Finales

- * OECD (2022), Global Plastics Outlook: Economic Drivers, Environmental Impacts and Policy Options, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/de747aef-en>
- 1 Elhacham, E., Ben-Uri, L., Grozovski, J. et al. La masa global de origen humano supera a toda la biomasa viva. Nature 588,442–444 (2020). <https://doi.org/10.1038/s41586-020-3010-5>
 - 2 PEW and SYSTEMIQ. 2020. Rompiendo la ola de plástico. Pew Charitable Trusts, 1–154.
 - 3 WWF (2022). Impacto de la contaminación por plásticos en los océanos sobre las especies marinas, la biodiversidad y los ecosistemas. https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/wwf_impactos_de_la_contaminacion_plastica_en_la_biodiversidad.pdf
 - 4 Roland Geyer et al., Producción, uso y destino de todos los plásticos jamás fabricados. Sci. Adv. 3, e1700782 (2017). DOI:10.1126/sciadv.1700782
 - 5 OECD (2022). Según la OCDE, la contaminación por plásticos crece sin cesar, mientras la gestión de residuos y el reciclado se quedan cortos. <https://www.oecd.org/environment/plastic-pollution-is-growing-releantlessly-as-waste-management-and-recycling-fall-short.htm>
 - 6 WWF (2022). Impacto de la contaminación por plásticos en los océanos sobre las especies marinas, la biodiversidad y los ecosistemas. https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/wwf_impactos_of_plastic_pollution_on_biodiversity.pdf
 - 7 The Pew Charitable Trusts (2020). Rompiendo la ola de plástico: Una



Acerca de la investigación

WWF encargó a la consultora de sostenibilidad Eunomia que identificara los tipos de productos plásticos que suponen un mayor riesgo de contaminación y la mejor forma de controlarlos. Para apoyar el proceso de negociación, Eunomia elaboró dos reportes.

El primero, “**Identificación de productos plásticos de alto riesgo**”, evalúa grupos de productos plásticos según sus propiedades, usos, cómo acaban en el medio ambiente y el daño que causan cuando lo hacen. A continuación, estos grupos de productos se dividen en dos clases: los que es viable reducir significativamente o eliminar por completo a corto plazo (Clase I) y los que necesitan medidas de control para fomentar la circularidad y una gestión y disposición responsables (Clase II).

El segundo reporte, “**Regulación de productos plásticos de alto riesgo**”, examina medidas de control específicas para reducir y eliminar la producción, el consumo y el comercio de plásticos de Clase I, y para gestionar y hacer circular de forma segura los plásticos de Clase II.

evaluación exhaustiva de las vías para detener la contaminación por plásticos de los océanos, p55-61. https://www.pewtrusts.org/-/media/assets/2020/07/breakingtheplasticwave_report.pdf

- 8 Surfrider Foundation Europe (2020). <https://surfrider.eu/en/learn/news/500-times-more-microplastics-in-our-ocean-than-stars-in-our-galaxy-121110203692.html>
- 9 WWF (2020). No más redes fantasma: La forma más mortífera de basura plástica marina, p 10-11. https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/wwfint_ghost_gear_report_1.pdf
- 10 Día de la Tierra (2022). Hoja informativa: Cuánto plástico desechable utilizamos.
- 11 Es importante señalar, sin embargo, que en algunos casos se utilizan bolsas de plástico muy livianas para envasar artículos no alimentarios.
- 12 Es importante señalar, sin embargo, que en algunos casos se utilizan bolsas de plástico muy livianas para envasar artículos no alimentarios.
- 13 Otros productos de plástico utilizados en la industria pesquera (flotadores, almacenamiento de productos) no constituyen un objetivo tan directo, aunque las iniciativas para abordar el problema de los plásticos en el sector también podrían incluirlos cuando corresponda.
- 14 Otros productos plásticos utilizados en la agricultura, como contenedores, tanques de almacenamiento, etc., no son objeto de una atención tan directa, ya que presentan una preocupación menos inmediata para los riesgos que son objeto de este reporte.

NUESTRA MISIÓN ES CONSERVAR LA NATURALEZA Y REDUCIR LAS MAYORES AMENAZAS A LA DIVERSIDAD DE LA VIDA EN LA TIERRA



Por un futuro en el que los
humanos vivan en armonía con
la naturaleza.

together possible™ panda.org

© 2023

WWF, 28 rue Mauverney, 1196 Gland, Switzerland. Tel. +41 22 364 9111 CH-550.0.128.920-7

WWF® and World Wide Fund for Nature® trademarks and ©1986 Panda Symbol are owned by WWF-World Wide Fund For Nature (formerly World Wildlife Fund). All rights reserved.

For contact details and further information, please visit our international website at www.panda.org